

# Sesion Ordinaria de 29 de Mayo de 1939

En la Villa de Campos del Rio a veinte  
nueve de Mayo de mil novecientos treinta y nue-  
ve se reunieron en la sala capitular de este Ayun-  
tamiento los señores concejales que abajo firmaron  
y el margen se expresan el objeto de celebrar  
sesion ordinaria y publico la cual dio prin-  
cipio por lectura de lo anterior la cual fue  
aprobada por unanimidad. Dicha sesion  
se celebró bajo la presidencia del Sr. Concejal  
Don Antonio Rubio primero por enfermedad  
del propietario Don Antonio Molero Secun-  
do.

Se tomaron los siguientes acuerdos pri-  
mero reponer en su cargo de oficial 1º de  
esta secretaria Don Sabriel Porcia Peñalver que  
desempeñaba dicho cargo en 18 de Marzo de  
1936. Resultando que dicha suspension no tu-  
bo caracter legal por el fallo del tribunal pro-  
vincial de 25 de Mayo de dicho año que si-  
guera unido al expediente instruido con tal  
motivo en el que se acuerda no reponer  
en su cargo con arreglo al artículo 197 de  
la ley municipal vigente por no haber  
se cumplido el requisito previo de forma-  
cion de expediente y que los corporaciones in-  
terinas no podian suspender a ningun fun-  
cionario Municipal declarando el tribu-  
nal indebida la suspension de empleo y  
sueldo del Oficial Primero de esta secretaria  
por acuerdo de esta corporacion en 18 de Marzo  
de 1936 siendole abonado por el ayuntamiento el sueldo  
Resultando que dicho indabiduo D. Sabriel  
Porcia Peñalver ha sido perseguido y en

